

LA DIMENSION DE GENERO DEL CAPITAL SOCIAL

Equidad de Género: Una Decisión Política

Cecilia López Montaña
Bogotá, septiembre 3 del 2001

I. INTRODUCCIÓN

Después de varias décadas de intenso trabajo para hacer visible la contribución de la mujer al desarrollo, la preocupación gira ahora en torno a la identificación tanto del aporte como de los impactos diferenciales de las políticas públicas sobre hombres y mujeres. Género, como una categoría analítica que expresa el significado cultural de la identidad sexual, fue subestimada por los científicos sociales durante largo tiempo. Sin embargo, se reconoce actualmente como un instrumento de gran utilidad para avanzar en el análisis de las barreras que impiden la igualdad de oportunidades entre los sexos así como los diversos costos y beneficios de las estrategias gubernamentales. (World Bank, 1994)

Gracias a esta nueva forma de aproximarse al tema, se ha llegado a identificar áreas de análisis que se creían neutras en términos de género, siendo tal vez la más significativa, la macroeconomía. Hoy en día existen suficientes estudios que demuestran cómo hombres y mujeres se ven afectados de manera diversa por decisiones de política económica y más aún, cómo la subestimación del trabajo reproductivo de las mujeres, ha sobredimensionado la eficiencia de los procesos de ajuste macroeconómico en diversos países. (DNP, 1998) De esta manera, el ámbito del debate sobre género ha salido de los temas eminentemente femeninos para insertarse en el espectro más amplio del desarrollo económico y social.

Muchas décadas de investigación han sido necesarias para llegar a la conclusión de que el estatus de la mujer está positivamente correlacionado con la productividad económica y con la armonía social. (Picciotto, Roberto, 1998) Pero no se ha resuelto el problema fundamental: la inequidad entre hombres y mujeres no se reduce significativamente, no obstante las variaciones que se observan en el comportamiento de los géneros. "No obstante el progreso económico, y después de 40 años de programas de desarrollo, las normas, valores, reglas, y prácticas que dictan cómo es tratada una mujer dentro del

hogar y en otras instituciones de la sociedad, poco han cambiado.” (Narayan, Deepa and Talat Shah, 2000)

Se abre, sin embargo, una nueva oportunidad analítica que parece arrojar luces que van al trasfondo de los problemas sociales del desarrollo y entre ellos, las diferencias injustificadas entre hombres y mujeres. En la búsqueda de nuevas vías, se avanza en los centros de pensamiento mundial y regional en la identificación de los aspectos sociales del desarrollo, frente al fracaso de las aproximaciones absolutamente economicistas que predominaron en los 90. “El desarrollo económico de un país está insertado en su organización social, de manera que abordar las inequidades estructurales requiere no solo cambios económicos, sino también transformaciones de la sociedad misma.” (Stiglitz, 1998) Pero los fenómenos sociales son tan difíciles de precisar que sistematizarlos es una tarea muy compleja. Surge entonces el concepto de **capital social**, como una aproximación para analizar algunas de las fuerzas sociales que interactúan con los procesos de desarrollo. (Narayan, 1999)

Pobreza y capital social y capital social y género van entonces de la mano en el proceso de avanzar en la búsqueda de conceptos e instrumentos que permitan dar el salto cualitativo, que el mundo y la Región requieren, para empezar a dar mejores respuestas a sus problemas de distribución de los beneficios del desarrollo y de inequidad entre hombres y mujeres. (López, Cecilia, 2001)

En el proceso de entender las razones por las cuales no ha sido posible lograr la verdadera igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de identificar mecanismos que logren acelerar este proceso, el presente documento explorará las interrelaciones entre capital social y género. No se trata tan solo de objetivos de justicia social. La búsqueda de la equidad, que ha vuelto a ocupar un lugar prioritario en los debates sobre desarrollo, debe empezar por resolver la situación de desventaja de las mujeres, que representan más de la mitad de la población. En esta forma se avanzaría sustantivamente en el propósito de lograr sociedades latinoamericanas más justas dado que han sido reconocidas como las más desiguales del planeta. (BID, 2000)

Partiendo de esta nueva línea de análisis y dada la importancia del capital social, que se refiere a las normas y valores de una sociedad, se plantea al final que la equidad de género no es un problema meramente técnico sino una decisión política del más alto nivel. De esta manera se garantiza el poder público necesario para generar las transformaciones que se consideran amenazantes en muchas de las sociedades del planeta. Es un salto cualitativo en la naturaleza de las estrategias que se deben implementar, que abre nuevos horizontes para la acción gubernamental.

II. EQUIDAD DE GENERO Y DESARROLLO

Como se mencionó en la introducción, género se refiere a los roles construidos socialmente que describen los comportamientos y expectativas asociadas con hombres y mujeres. (World Bank, 2001) Con frecuencia, de manera equivocada, se asocia género solamente con mujer. La explicación radica en las desigualdades que predominan entre ellas comparadas con la situación de los hombres, aún teniendo en cuenta las diferencias por ingreso, etnia, raza, país. En la medida en que el término género se introduce en el análisis poco a poco se acerca a su verdadera dimensión que incluye hombres y mujeres.

Con la anterior salvedad se procede a afirmar que la mujer ha dejado de ser invisible en los procesos de desarrollo. Desde 1950 el número de mujeres económicamente activas ha crecido en 500 millones, las niñas en edad escolar se ha doblado entre 1960 y 1995 y el número de aquellas que han entrado a la escuela se ha triplicado. Excluyendo a China, el número de mujeres que pueden leer y escribir ha aumentado en más de 600 millones durante los últimos 35 años, y la brecha en alfabetismo entre hombres y mujeres se ha comenzado a reducir. Las condiciones de salud de las mujeres son actualmente mucho mejores que hace cuarenta y cinco años y el voto femenino y el derecho de la mujer a ocupar cargos públicos, es ahora casi universal. (Picciotto, Robert, 1998)

No obstante estos avances, la discriminación por género es una realidad en muchas dimensiones de la vida, a lo largo y ancho del mundo. Esta discriminación varía entre países y regiones y en el mundo en desarrollo no existe un lugar, donde las mujeres sean iguales a los hombres en términos de los derechos legales, económicos y sociales. (World Bank, 2001) Aún en sociedades industrializadas existen claras diferencias en el acceso que hombres y mujeres tienen a los recursos productivos, al poder, a las oportunidades y a la vida política. No hay un solo país en el mundo donde estas brechas inexplicables e injustificadas entre hombres y mujeres hayan sido eliminadas en todos los campos de las actividades importantes. En la economía, las mujeres son la mayoría sólo en aquellos empleos de tiempo parcial, de bajo o ningún salario. Únicamente el 5% de los altos ejecutivos y el 11% de los parlamentarios del mundo, son mujeres. (Picciotto, Robert, 1998)

No obstante las limitaciones que prevalecen, uno de los grandes avances que se ha logrado es el reconocimiento generalizado de que la igualdad de género es un problema de desarrollo, un objetivo del desarrollo en sí mismo. Las masivas diferencias de género tienen inevitables consecuencias económicas y sociales. Se reconoce que mayores niveles de igualdad contribuyen al fortalecimiento del

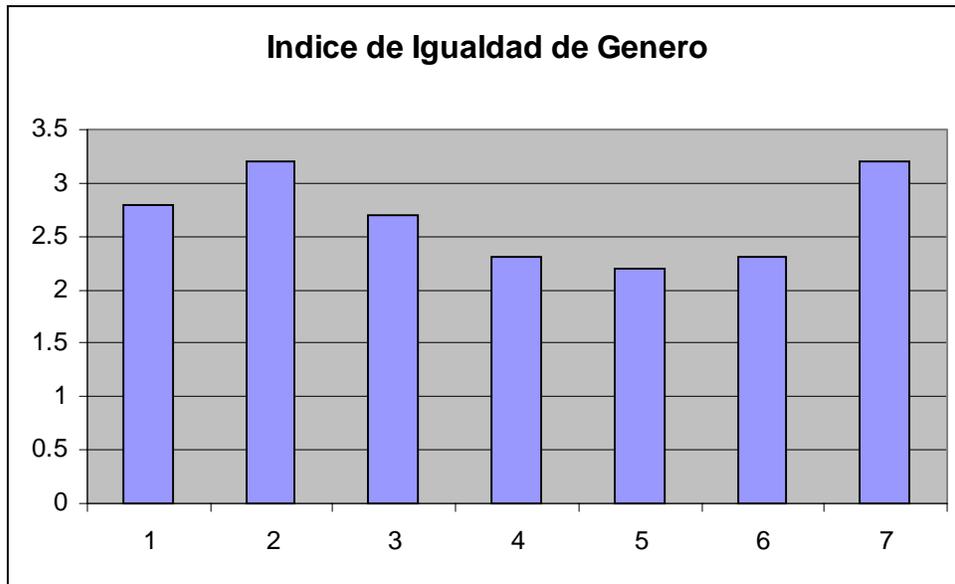
crecimiento económico, a la reducción de la pobreza y a una mayor capacidad para gobernar eficientemente. (World Bank, 2001) “ Promover la equidad o mejor aún la igualdad de género, es por consiguiente una parte importante de la estrategia de desarrollo cuyo propósito sea lograr que todo el mundo- mujeres y hombres por igual- escapen de la pobreza y mejoren su nivel de vida.” (World Bank, 2001)

Sin embargo este reconocimiento ha llevado a planteamientos errados. El Banco Mundial afirma en su último informe sobre el tema, que el desarrollo económico abre numerosas avenidas para lograr la igualdad de género, en el largo plazo, lo cual lo lleva a la conclusión simplista de que basta con el desarrollo, que obviamente es más que crecimiento de las economías, para reducir las inequidades. Aunque no se plantean explícitamente, dos argumentos parecen sustentar esta hipótesis, que de aceptarla, básicamente el problema de la desigualdad de género sería casi un problema de tiempo, dada la dinámica que de hecho presentan las sociedades a través de la historia.

El primer argumento se basaría en el reconocimiento innegable de que son los países industrializados los que presentan menores inequidades. La gráfica 1, tomada del Informe del Banco Mundial anotado, señala el comportamiento del índice de igualdad de género, en las 7 regiones del mundo. Los países de la OECD, sin duda los más desarrollados, tienen el mayor nivel del índice, seguidos por Europa del Este y Asia Central. América Latina está en cuarto lugar, después de Asia del Este y el Pacífico, pero está en mejor posición que las regiones más pobres del Planeta: el Medio Oriente y el Norte de África, el Sur de Asia y el Sur-Sahara también en África. Se comprueba de nuevo que en ninguna parte del mundo se tiene un índice de 4 que representa total igualdad entre los géneros.

El segundo argumento que respaldaría la hipótesis anotada es que también sin duda, la igualdad de género ha aumentado a través del tiempo en casi todos los campos con excepción del político, en los países de ingreso bajo, medio y alto. La gráfica 2, 3, 4 Y 5, tomadas del mismo informe, presentan la evolución desde 1970 hasta 1995, de la relación mujer hombre, en cuatro indicadores, expectativa de vida, matrícula secundaria, matrícula primaria y representación parlamentaria, en los dos tipos de países en desarrollo. Los mayores avances se dan en los países en desarrollo, de ingreso medio y bajo, particularmente en educación. La observación de las gráficas permitiría la fácil conclusión de que el problema de las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a oportunidades y beneficios que trae el desarrollo, es simplemente una cuestión de tiempo. Los países de ingreso medio se están acercando a los niveles alcanzados por las sociedades más desarrolladas. Solo quedaría por resolver el tema de la participación política, que es entre otras donde se maneja el poder.

GRÁFICA 1



- 1 Pacífico y Este Asiático
- 2 Europa Oriental y Asia Central
- 3 América Latina y el Caribe
- 4 Medio Oriente y Norte de África
- 5 Asia del Sur
- 6 Sahara Africano
- 7 OECD

Nota: Valor 1 indica baja igualdad en derechos, 4 indica alta igualdad.

Fuente: Humana 1992, World Bank, Engendering Development, 2001

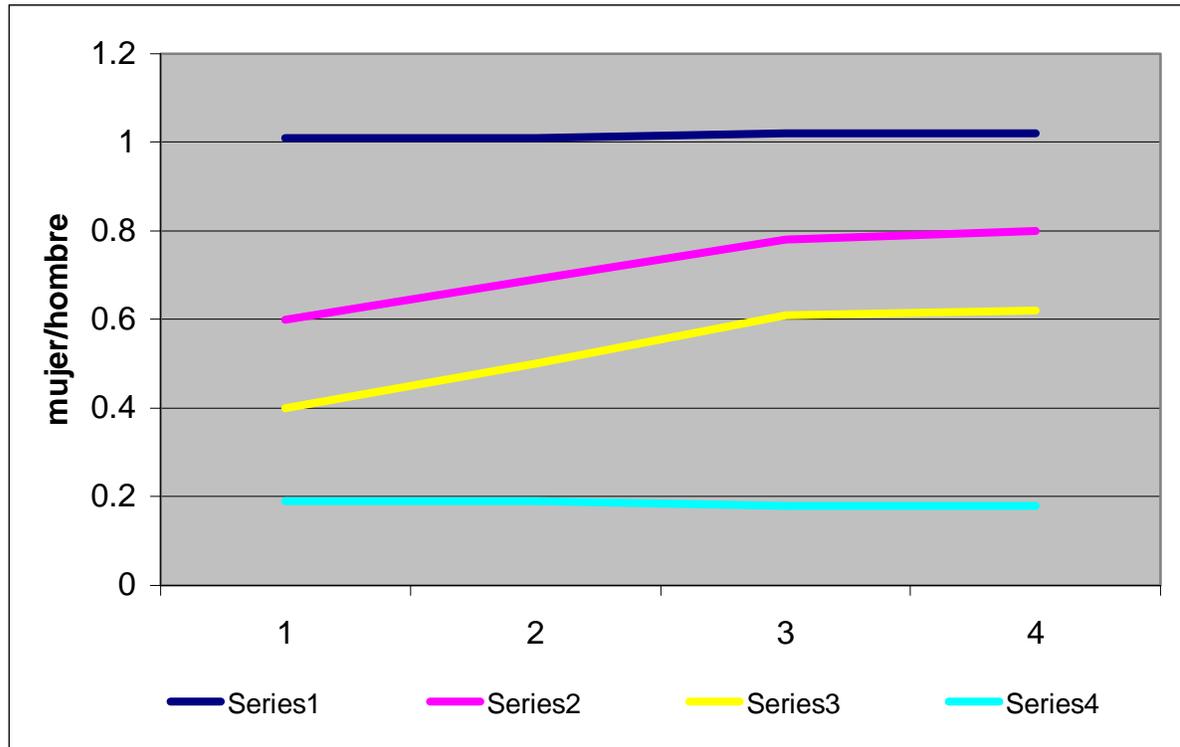
Aún en los países más evolucionados el manejo del poder sigue siendo eminentemente masculino.

Es innegable que el desarrollo ayuda a reducir las diferencias, particularmente cuando está acompañado por medidas que parten del reconocimiento de que la desigualdad de género puede frenar la dinámica económica y social. Pero caben

al menos dos preguntas. Primero, si la hipótesis de que con el solo desarrollo basta, ¿cuánto tiempo tendría que esperar la humanidad para lograr la igualdad de género? Y mientras tanto ¿No se estarían perdiendo años preciosos y oportunidades para acelerar el proceso al estar subestimando, subutilizado y sacrificando al 50% de la humanidad? Segundo, si la hipótesis es cierta, ¿Por qué aún en las sociedades más ricas, la igualdad total entre hombres y mujeres no se ha logrado, particularmente en el aspecto más decisivo como es el manejo del poder político?

GRAFICA 2

Países de bajos ingresos

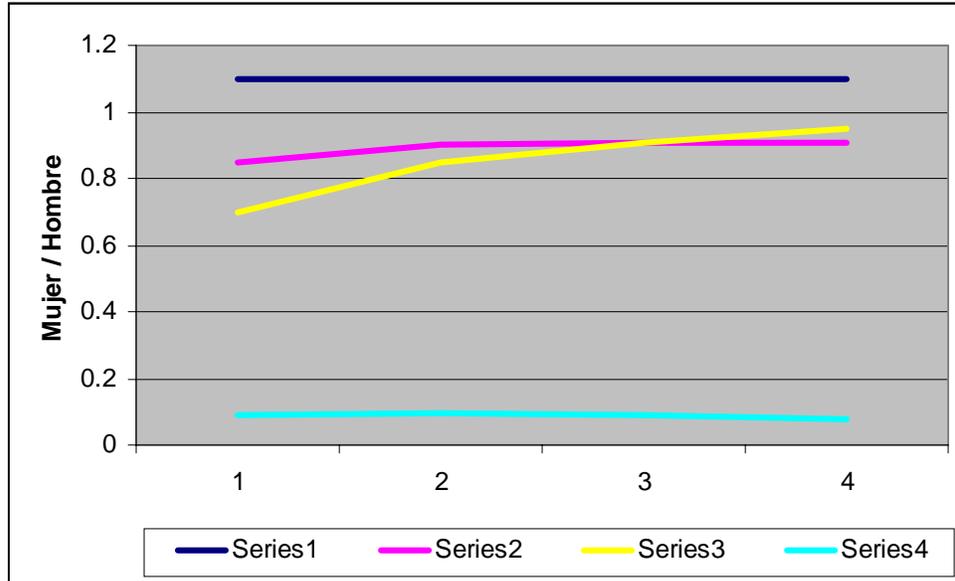


1: 1970 2: 1980 3: 1990 4: 1995

Serie 1: Espectativa de Vida
 Serie 2: Matrícula Primaria
 Serie 3: Matrícula Secundaria
 Serie 4: Representación Parlamentaria

GRAFICA 3

Países de ingresos medios



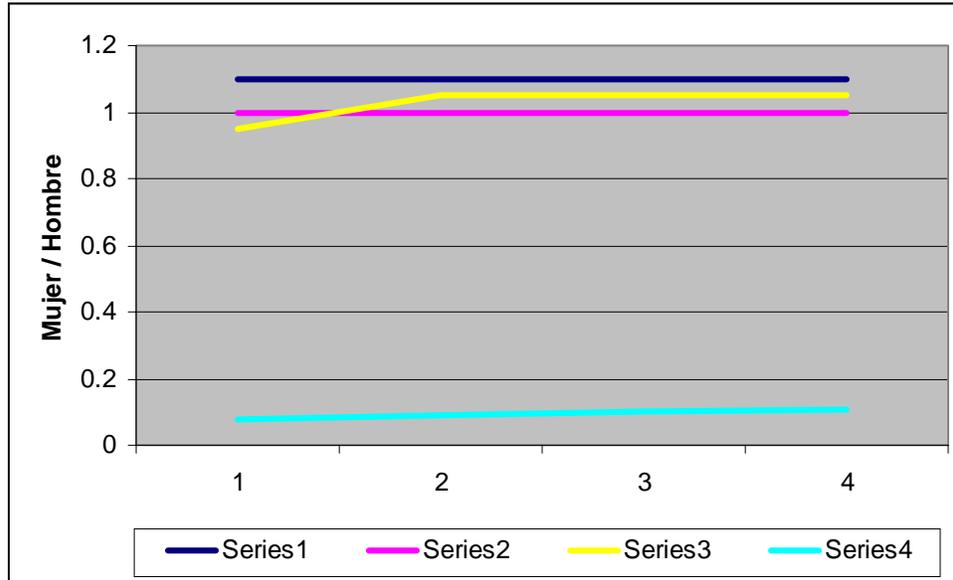
1: 1970 2: 1980 3: 1990 4: 1995

Serie 1: Esperativa de Vida
Serie 2: Matrícula Primaria
Serie 3: Matrícula Secundaria
Serie 4: Representación Parlamentaria

Definitivamente esta hipótesis no es suficiente y se cometería un gran error si se adoptara como estrategia. Desafortunadamente, el Banco Mundial cuya influencia es innegable, plantea tres estrategias que apuntan en esa dirección: la primera señala la necesidad de reformar las instituciones para establecer la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombre; la segunda, promover el crecimiento económico para fortalecer los incentivos para mayores e iguales recursos y participación y tercero, tomar medidas para corregir disparidades en la asignación de recursos y en la participación política. De las tres líneas de política la más fuerte es sin duda la segunda puesto que se asegura que el aumento en el ingreso y el descenso en la pobreza, que se supone viene con el crecimiento, reduce las diferencias en educación, salud, y nutrición. La mayor productividad, que también se supone llega con el crecimiento y las nuevas oportunidades de trabajo con frecuencia reducen las inequidades de género en el empleo.

GRAFICA 4

Países de ingresos altos



1: 1970 2: 1980 3: 1990 4: 1995

Serie 1: Esperativa de Vida
Serie 2: Matrícula Primaria
Serie 3: Matrícula Secundaria
Serie 4: Representación Parlamentaria

La experiencia mundial anota que estas secuencias no siempre se producen ni siquiera en la población masculina como un todo. Peca entonces de simplismo este tipo de análisis. Algo falta para llegar al fondo del problema de la desigualdad de género y mientras esto no se resuelva, la mujer seguirá avanzando sin duda en la conquista de sus derechos, pero a un costo muy alto y sin llegar jamás a la verdadera y justa igualdad con los hombres, obviamente reconociendo sus diferencias. La pregunta que queda en el aire es por qué si los roles de mujeres y hombres han cambiado, la desigualdad entre ellos no cambia. (Narayan, Deepa, Talat Shah, 2000)

III. CAPITAL SOCIAL Y GENERO

La introducción del concepto de capital social ha abierto muchas posibilidades para la comprensión de fenómenos subestimados del comportamiento humano cuya interrelación con el desarrollo económico es cada vez más evidente. James Coleman primero concibió el capital social como una forma del capital humano, entendido como la habilidad de la gente para asociarse unos con otros con el propósito de obtener propósitos comunes. (Coleman, en Picciotto, 1998), pero sin duda fue Robert Putman quien le abrió el camino definitivo a este concepto.

Existen actualmente grandes diferencias sobre la definición de capital social, su utilidad, y más aún, sobre la manera de medirlo. (López, Cecilia, 2000) Pero al revisar las distintas posiciones se encuentra un elemento en común: este concepto ha destacado un aspecto importante del comportamiento socioeconómico que ha sido subestimado por los economistas, el papel de las relaciones que no son de mercado, para determinar el comportamiento individual o colectivo. (Durlauf, 1999) Más aún, Fukuyama afirma que el “capital está menos representado en tierra, fábricas, herramientas, máquinas y cada vez más en el conocimiento y las habilidades y más aún en la capacidad de las sociedades para trabajar juntas hacia una meta común”

Se reconoce que el capital social puede hacer más productivo otras formas de capital al reducir los costos de transacción, minimizar las asimetrías en información, dado que la confianza es al capital social lo que el trabajo es al capital físico o lo que el conocimiento es al capital humano. Con relación a la definición de este concepto se podrían señalar dos tendencias que responden a áreas diferentes de análisis. Una primera línea que parecería de naturaleza más académica, que busca insertar el concepto de capital social en los análisis conceptuales sobre el desarrollo y en particular, sobre la pobreza. Una segunda línea, más orientada al diseño de políticas, trata de identificar las aplicaciones más adecuadas de este concepto a las estrategias para atacar la pobreza.

En la primera se corre el peligro de idealizar el concepto incluyendo relaciones interpersonales que no generan transformaciones reales en la sociedad. Linson, Schmid y Siles, en su esfuerzo por encontrar similitudes con otras formas de capital, han llamado capital social los servicios que los padres prestan a sus hijos, entre otros. En el segundo, de una manera más pragmática, se ha avanzado hasta distinguir diversas formas de capital social, algunas de las cuales generan dinámicas que cambian los procesos de crecimiento. (López, Cecilia, 2000)

Narayan distingue claramente dos tipos de capital social, uno que genera lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad, al que denomina "bonding" y otro que genera sinergia entre grupos disímiles, al que llama "bridging". El primero se limita a contribuir al bienestar de sus miembros, mientras el segundo es el tipo de capital que abre oportunidades económicas a aquellos que pertenecen a los grupos menos poderosos o excluidos. (Narayan, 1999) Este último es el que la política contra la pobreza desea identificar y si es posible, generar. Existe entonces una cierta similitud con lo que Dorston pretende al separar capital social de capital social comunitario, pero Narayan avanza en definir más específicamente los beneficios de la interacción de sectores diversos de la sociedad con distintos grados de poder y de acceso a activos. (Dorston, John, 1999, 2000)

La autora anota que estos lazos entre subgrupos, castas, etnias, etc., construyen cohesión social, un elemento crítico para la estabilidad social y el bienestar económico en períodos largos de tiempo. Se busca entonces identificar implicaciones de política para los gobiernos, para el sector privado y para las organizaciones de la sociedad civil. De estos análisis se deriva que, en primer lugar, es vital invertir en la capacidad organizativa de los pobres, lo cual implica intervenciones a dos niveles: en el nivel micro en el cual hay que invertir recursos para la creación de las asociaciones, y en el macro, en el cual deben cambiarse reglas y leyes para que se apoye y sustente la actividad asociativa. Una segunda área crítica de inversión es la promoción de lazos entre grupos. (Narayan, 1999)

Mucho menos exploradas han sido las interrelaciones entre capital y género, pero es probable que en este nuevo campo se encuentren las respuestas aún no identificadas sobre la persistencia de inequidades entre hombres y mujeres. En la medida en que esto sea cierto, en el desarrollo del capital social nacen nuevas estrategias que pueden llevar al logro de la igualdad de género.

Para algunos autores la interrelación entre estos dos conceptos nace del reconocimiento de que el género, como categoría de análisis social, forma parte de la cultura y se asocia la igualdad entre hombres y mujeres con mayores grados de confianza en su organización social. (Picciotto, Robert, 1998) De acuerdo a sus planteamientos, cuando existe confianza, las relaciones contractuales implican menores costos y facilitan la creación de grandes unidades productivas que finalmente generan economías de escala. Y es en el grupo familiar donde se refuerza la confianza que se basa en la lealtad, la tradición y la fe. El género es entonces una parte esencial del medio cultural donde la confianza florece, por lo tanto entre más igualitarias las relaciones de género, mayor es la participación de la mujer en el trabajo y más alto el nivel de confianza que prevalece en la sociedad. Por el contrario, al confinarse la mujer

al ámbito doméstico, o frenar su capacidad de asociación, se evita que la sociedad se beneficie de las aptitudes y habilidades que las mujeres poseen naturalmente o adquieren en el proceso de criar a los hijos, proceso en el cual se origina la capacidad individual para generar confianza. (Picciotto, Robert, 1998)

A pesar de reconocerse la interacción entre estos conceptos, dos supuestos generalmente aceptados han frenado la exploración entre género y capital social. Primero, la idea de que la familia es la unidad de análisis por excelencia y segundo asumir que el jefe del hogar actúa racional y justamente buscando el interés de todos sus miembros. Estos supuestos con mucha frecuencia van en contra de la evidencia. La violencia familiar es un fenómeno global y las mujeres son sus mayores víctimas dado que los conflictos de intereses sobre oportunidades de empleo, sobre la distribución de los alimentos, el acceso a servicios, genera procesos perversos en las familias alrededor del mundo.

Este tipo de planteamiento reduce la relación capital social y género a aspectos económicos y podrían entenderse como el inicio de un debate que está tomando importancia y que puede denominarse como la economía del género que va más allá de la economía de la familia. De acuerdo a esta línea de pensamiento, ignorar el aporte de la mujer en el hogar o sustraerla de lo público conlleva a una pérdida de capital social.

Sin desconocer la importancia del análisis anterior, el mayor aporte del concepto de capital social está en su capacidad para explicar el fenómeno universal de la inequidad de género, que persiste a pesar de la gran inserción de la mujer en las actividades económicas fuera del hogar y de su mayor acceso a la educación. Según un interesante análisis de Deepa Narayan y Talat Shah, las normas sociales, los valores, la identidad y las estructuras sociales, influyen en la naturaleza de las redes sociales de los individuos y determinan el acceso de hombres y mujeres a los recursos y a las oportunidades. Para las mujeres, las posibilidades no necesariamente se mejoran con una mayor educación, o mejoras en la salud, porque su acceso lo definen las normas, los valores y las relaciones inequitativas de poder entre hombre y mujeres. (Narayan, Deepa and Talah Shah, 2000) En términos simples, en el capital social nacen las diferencias de roles, base de la discriminación. Cambiar esta realidad es una verdadera amenaza para todas las instituciones de la sociedad, desde el hogar hasta aquellas del orden internacional.

Hombres y mujeres dependen de una cantidad de activos: físicos, financieros, humanos y ambientales. Pero a diferencia de estas formas de activos, el capital social es un concepto que se refiere a las relaciones humanas y por lo tanto es

intangibles, invisibles, y por lo tanto muy difíciles de medir. El haber ignorado el papel del capital social y sus implicaciones sobre las relaciones entre hombres y mujeres, explica la poca capacidad que las estrategias de desarrollo con perspectiva de género, han tenido para cambiar las normas y valores que definen la vida de hombres y mujeres. (Narayan, Deepa, Talat Shah, 2000)

Es innegable que la inequidad de género hoy es más visible y cuestionada. El trabajo de las últimas décadas ha permitido sacar a la luz muchos de los aportes que la mujer hace al desarrollo y cada vez más se insiste en estimar su aporte a la sociedad dada su contribución definitiva a la economía reproductiva. En términos cuantitativos se puede afirmar que el avance logrado por la mujer es significativo. Pero a la vez no puede negarse la frustración por no haber llegado al fondo del problema. La desigualdad de oportunidades y de acceso a activos productivos persiste aún en sociedades muy desarrolladas.

Al identificar la vinculación entre capital social y género, se pueden redireccionar las estrategias de manera que su objetivo sea modificar las reglas con que se manejan las sociedades. Difícil tarea, sin duda, porque se trata de llegar a lo más sensible de una sociedad, sus códigos de conducta. Es mucho más simple seguir dando más educación y más salud y aún más ingreso a través de proyectos sociales o aún de naturaleza productiva. Se mejorará la calidad de vida de las mujeres pero no se eliminará la desigualdad entre los géneros.

Dada la profunda interrelación entre la equidad de género y la equidad social, anhelo de las sociedades en desarrollo, es necesario que las políticas den un salto cualitativo y trabajen en el campo de las normas que rigen el comportamiento social de hombres y mujeres. La dificultad surge por el desconocimiento que existe sobre la forma efectiva de actuar sobre las reglas sociales que pasan de generación en generación. No tratar de explorar ese campo, sin embargo, es limitar realmente las posibilidades de producir los cambios que harían del mundo no solo una sociedad con equidad de género sino mucho más igualitaria.

Después de dos décadas de tratar de darle visibilidad a la contribución de la mujer al desarrollo, es evidente que los hombres y las mujeres conforman dos grupos sociales diferentes que interactúan en el hogar. La diferencia más importante entre estos dos grupos gira alrededor del poder y la segunda se refiere al tipo de capital social de que disponen.

En general, pero de manera más pronunciada en las sociedades pobres, el grupo social dominante que controla el acceso al poder, está constituido por los

hombres quienes usan con frecuencia métodos coercitivos para dominar al menos poderoso, el de las mujeres. Aún en los países industrializados el acceso de las mujeres a los niveles donde se toman las grandes decisiones, es aún muy limitado. La conquista del poder por parte de las mujeres, para llegar a la igualdad de oportunidades, es una meta lejana y llena de obstáculos.

Con respecto al capital social, también empiezan a ser evidentes las diferencias a las que se enfrentan hombres y mujeres. De acuerdo a Deepa Narayan y sus colegas del Banco Mundial, las mujeres como mecanismo de defensa buscan otras mujeres con las cuales establecen lazos de unión entre ellas. Es decir, se valen del llamado capital social cohesivo, “bonding” que se desarrolla dentro de su mismo grupo social y que genera mecanismos de supervivencia. Pero de acuerdo a las mismas autoras no es este el tipo de capital social el que contribuye a generar oportunidades de desarrollo. Es el llamado capital social integrador, “bridging” del cual se benefician los hombres y no las mujeres. Cuando este tipo de capital social se da, se relacionan distintos grupos sociales cono mayores niveles de poder, lo cual ofrece nuevos recursos y estrategias que se traducen en mayores oportunidades de desarrollo. Las mujeres carecen en general, pero más en las sociedades pobres, de conexiones con el gobierno, con la política, con los empleadores del sector privado y aún con las ONG’s.

Esta nueva concepción cambia verticalmente la naturaleza de las políticas para lograr la equidad de género. Si el capital social es el que debe modificarse, el foco de las acciones es ahora la sociedad y no el individuo, hacia donde ha estado dirigida la mayoría de las estrategias propuestas por los organismos internacionales de desarrollo. Se trata ahora de identificar estrategias que gesten nuevas formas de capital social que permitan mayores niveles de libertad de escogencia y acción. El uso de los medios de comunicación, invertir en fortalecimiento institucional para las mujeres de manera que puedan construir capital social integrador, invertir en construcción de sus activos y cambios en las instituciones y leyes para que se conviertan en verdaderos apoyos para las mujeres son las políticas previstas. (Narayan, Deepa y Talah Shah, 2001)

IV. EQUIDAD DE GENERO: UNA DECISIÓN POLÍTICA

La aproximación a los problemas de desigualdad en las oportunidades de hombres y mujeres y en el acceso a activos productivos, requiere actualmente un viraje definitivo. Más de cuatro décadas dedicadas a lo que podría denominarse la visión desarrollista de la equidad de género con sus resultados insuficientes, además del nuevo diagnóstico que toca las raíces del problema, presentan las bases para una nueva estrategia. Sin embargo, las propuestas

anotadas para generar el capital social adecuado, son particularmente difíciles de implementar por fuera de un contexto general.

Cuando se trata de tocar las bases de organización de una sociedad para modificar las normas de conducta, los valores y las reglas y prácticas que dictan la forma como la mujer es tratada, se requieren consensos sociales que aglutinen a la comunidad respectiva alrededor de este propósito. Si por política se entiende la “Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo”, (Diccionario de la Lengua Española, 1992), lo que se exige es convertir el objetivo de la equidad de género en una decisión política. Una postura de esta naturaleza ubica el problema de inequidad de género en una nueva dimensión, aquella donde se toman las grandes decisiones de la colectividad que es la esfera política al más alto nivel.

Varias realidades justifican esta decisión. En primer lugar, por los resultados del modelo de desarrollo vigente gracias a los cuales la desigualdad se ha incrementado de una manera preocupante, el tema de la pobreza y la desigualdad están en el centro del discurso del desarrollo. (Kanbur, Ravi and Nora Lustig, 1999) Como se ha reiterado, esta realidad es particularmente cierta en América Latina que ha llegado a convertirse en la Región más desigual del Planeta. En segundo lugar, al hablar de inequidad de género, el problema de la injusticia social se está refiriendo al 50% de la población. Disminuir estas diferencias entre hombres y mujeres es dar el paso más significativo posible en el logro del propósito de países y regiones más igualitarias.

Es posible que obtener el consenso de la sociedad para que la equidad de género se convierta en decisión política, puede demorar la iniciación del proceso. Pero al definirse este amplio marco de acción, puede lograrse más rápidamente el efecto de transversalidad que se requiere para producir las profundas transformaciones que son necesarias. Las grandes decisiones políticas impregnan todos los niveles del Estado, el poder legislativo, el judicial y el ejecutivo, así como muchos estamentos de la sociedad civil.

Lo técnico no queda marginado de la nueva estrategia. Es un terreno donde se ha aprendido mucho y por lo tanto debe ser parte sustantiva de las acciones que se tomen a todo nivel. Más aún, al tomarse la decisión política de cambiar la realidad de desigualdad entre hombres y mujeres, se eliminarán muchas de las barreras reales que han reducido el impacto de muchos proyectos de desarrollo con perspectiva de género. Al convertirse no en un objetivo más sino en la razón de ser de un propósito colectivo, la característica más común de todo lo

relacionado con mujer desaparece. Dejarán de ser estos tipos de soluciones técnicas lo que siempre fueron: marginales, asistenciales y con pocos recursos.

Varios procesos deben darse para lograr este propósito. En primer lugar, dada la prioridad que tiene el desarrollo como proceso de transformación de la sociedad, el tema de la desigualdad injusta entre los géneros debe analizarse en el contexto de su contribución negativa al logro de las metas de crecimiento económico, de integración social y de estabilidad política. Desafortunadamente el discurso feminista no ha invadido suficientemente el ámbito económico y no existen suficientes aportes teóricos y empíricos que nutran los nuevos discursos sobre el desarrollo. No obstante el haber avanzado en el área de macroeconomía y género, (DNP, 1998), queda aún un amplio camino por recorrer en este campo.

En segundo lugar, la elevación de la equidad de género a decisión política pasa necesariamente por la llegada de la mujer a los máximos niveles de poder público. Y aquí surgen varias limitaciones. Ni siquiera en las sociedades más avanzadas del mundo existe equidad en el acceso a estos niveles de decisión política. Sin duda es el campo en el cual los avances han sido menores y romper estos esquemas de discriminación continúa siendo un reto para todas las sociedades. En segundo lugar es necesario empezar a construir alianzas con el otro género, los hombres. En esto las mujeres se han equivocado asimilando el concepto de género solo a ellas cuando los hombres, aún sin discurso propio, empiezan a tener preocupaciones propias. Continuar con debates entre convencidas es ya una práctica poco eficiente.

IV. TRES NIVELES DE ACCION

La nueva forma de visualizar la inequidad de género que busca identificar las raíces de la discriminación para modificarlas, plantea como base para la acción, seis realidades que se desprenden de sus análisis: (Narayan Deepa and Talah Shah, 2001)

- Hombres y mujeres viven en mundos sociales que se diferencian por el género.
- Las normas de género son férreas.
- Las agencias de mujeres y sus acciones son frenadas por temas locales.
- Ganar ingresos no se es lo mismo que “empoderar”.
- Ganar ingresos, más solidaridad social, puede generar transformaciones.
- Las leyes y las instituciones formales excluyen a las mujeres.

La hipótesis que se plantea en este documento es que erradicar estos problemas requiere de una decisión política al más alto nivel porque en el fondo se trata de reorganizar la sociedad. Solo el convencimiento colectivo de sus bondades y oportunidad puede permitir el desarrollo del conjunto de acciones específicas que se requiere para alcanzar cambios sociales de esta magnitud. Es este el primer nivel de acción que es sin duda el más complejo porque debe pasar por la serie de etapas ya mencionadas. Es en este contexto en el cual debe desarrollarse la primera estrategia que recomiendan las autoras anotadas, aquella que debe cambiar las normas de género. Dado que lo que se pretende es modificar las relaciones de género que afectan tanto a hombres como a mujeres, es fundamental trabajar simultáneamente los temas de masculinidad y feminidad. El desarrollo de este primer nivel constituye sin embargo la condición necesaria pero no suficiente para generar las modificaciones necesarias en el capital social.

El segundo nivel de acción tiene también el carácter de marco general y se refiere a la necesidad de actuar en el campo legal e institucional. Pero leyes avanzadas sin la decisión política de cambiar las conductas discriminatorias, terminan generando profundas insatisfacciones por la diferencia entre la norma y la realidad. A su vez, las costumbres marcan las instituciones, de manera que aún con leyes avanzadas en este campo, en las políticas predominarán las reglas cotidianas.

El tercer nivel lo constituyen las acciones específicas dirigidas a hombres y mujeres, no ya en forma individual sino colectiva para fortalecer la capacidad de organización, la construcción de nuevas instituciones y nuevos activos. Cabe en este nivel toda la técnica que se ha desarrollado para mejorar la vida de las mujeres pero que ahora cuenta con la posibilidad de derrumbar las barreras estructurales que los limitaban. (IADB, 1988)

Los tres niveles deben cruzarse por la decisión política de toda la sociedad de producir el cambio en las relaciones de género. Solo en esta forma se tendrá el poder necesario para producir la revolución que se espera. Para muchos la igualdad entre hombres y mujeres es de la misma magnitud que la eliminación del colonialismo del siglo 20. Pero más que esto, eliminar las diferencias injustas entre hombres y mujeres es el principio de la construcción de sociedades equitativas capaces de desarrollar todo su potencial productivo y organizativo al no tener que desgastarse en tensiones sociales de esta naturaleza.

Una gran ventaja se deriva de esta forma de abordar el problema. Cada sociedad buscará de manera autónoma la forma de diseñar su propia estrategia y en esta forma se evitarán los errores de importar fórmulas foráneas. Habrá

muchos elementos comunes, sin duda, pero el sentir las políticas como propias facilitará el cambio de las normas y valores.

V. REFLEXIONES FINALES

El debate sobre el género se mueve ahora en terrenos novedosos que deberían significar cambios radicales en las políticas. La nueva dimensión explorada en este documento y que nace de la línea progresista del Banco Mundial podría denominarse como “estructural” en oposición a la seguida por la parte institucional del Banco Mundial que se ha denominado en este documento “desarrollista”. Podría afirmarse que en términos de comprensión del fenómeno de discriminación por género se ha llegado al centro del problema: las normas y valores que prevalecen independientemente del desarrollo de las sociedades. El reto ahora es como traducir esta importante conclusión en acciones que por su naturaleza son mucho más complejas. Se trata de romper con siglos de tradición que además han sido funcionales para la concentración del poder en los hombres.

Visualizar las decisiones en el campo de lo político abre significativamente el ámbito de acción que debe ser ahora más colectiva que individual, más de consensos que de estrategias gubernamentales aisladas. Es una manera nueva de ver el reto de reducir la inequidad de género existente pero que pone en el mismo nivel el diagnóstico, que ubica la discriminación como un problema estructural y las soluciones que deben originarse en el nivel máximo de poder, la decisión colectiva de la sociedad.

De lograrse lo anterior se le da al concepto de capital social un gran valor para comprender uno de los problemas más complejos de la sociedad y que no se ha podido resolver de manera definitiva. Pero sin duda la mayor contribución radica en su aporte al problema generalizado de la pobreza, de la mala distribución del ingreso y de la inequidad en general, temas que de nuevo se ubican en el centro del discurso sobre desarrollo. (Kanbur, Ravi and Nora Lustig, 1999). Se avanza de esta manera en la concepción humanista del desarrollo alejándolo de la visión economicista que hoy está siendo cuestionada.

En conclusión, el concepto de capital social y todo lo que significa en términos de reevaluar las relaciones interpersonales representa no solo la oportunidad de entender la discriminación entre hombres y mujeres, sino más aún, una magnífica oportunidad para cambiar el rumbo de las estrategias dirigidas al logro de la equidad de género en particular y de equidad en su sentido más amplio. Al

referirse a las bases de la organización social, modificar el capital social implica moverse al plano de lo político, en el cual se darán los consensos sociales que sustentan el poder para producir los cambios de naturaleza estructural en las normas y reglas de la sociedad que se exigen.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Interamericano de Desarrollo. *Development Beyond Economics. 2000 Report. Economic and Social Progress in Latin America*. Johns Hopkins University Press: Washinton D.C. 2000

Cagatay, Nilufer. *Incorporación del Género en la Macroeconomía en Macroeconomía Género y Estado*, Deparatamento Nacional de Planeaci'on. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1998.

CEPAL. *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*. Naciones Unidas Santiago de Chile. 2000.

Departamento Nacional de Planeación. *Macroeconomía, Género y Estado*. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1998.

Dorston, John. 1999. *Construyendo Capital Comunitario* en Revista de la CEPAL, No. 69. Diciembre. Santiago de Chile.

Dorston, John. 2000. *¿Que es el Capital Social Comunitario?* Serie Políticas Sociales. CEPAL. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile.

Durlaf, Steven. 1999. *The Case "Against" Social Capital*. University of Wisconsin. Madison.

Inter-American Development Bank. *Women in the Americas: Bridging the Gender Gap*. The Johns Hopkins University Press. Washington, D.C. 1995.

Kanbur, Ravi and Nora Lustig. 1999. *Why is Inequality Back on the Agenda?* Depatment od Agricultural, Resource, and Managerial Economics. Working paper 99-14. Cornell University, Ithaca, N.Y.

Lindon, J. Robinson, Scmid and Siles. 1999. *Is Social Capital Real Capital?* Michigan State University.

López Montaña, Cecilia con la colaboración de Rafael Echeverry y Carlos Alberto García. 1999. *Pobreza Rural en América Latina y el Caribe: Conceptos y propuestas de Estrategias Nacionales para Combatirla*. Iniciativa Interagencial del BID, IICA y CEPAL. Mimeo. Washington.

López Montaña, Cecilia. *Pobreza y Capital Social*. CEPAL. Mimeo, 2000

López Montaña, Cecilia. *Nuevas Dimensiones del Desarrollo Latinoamericano*. Corporación Andina de Fomento. Caracas, 2001.

López Montaña, Cecilia. *Macroeconomía y Género en un Nuevo Paradigma*. Fondo de Población, Naciones Unidas. Mimeo. México. 2001

Narayan, Deepa. 1999. *Bonds and Bridges, Social Capital and Poverty*. The World Bank. Poverty Reduction and Economic Management Network Poverty Division. Working paper 2167. Washington.

Narayan, Deepa and Talat Shah. *Gender Inequity, Poverty and Social Capital*. The World Bank Poverty Reduction and Management Network. Poverty Group. Washington, D.C. 2000

Picciotto, Robert. *The Missing Development Links, Gender and Social Capital*. Gender and Development Workshop. Washington, DC. 1998.

Stiglitz, Joseph. 1998. *Toward a New paradigm for Development: Strategies, Policies and processes*. Given as the 1998 Prebisch Lecture at UNTAD, Geneva, October 19, 1998.

World Bank. *The Gender Dimension of Development” Operational Policies*. The World Bank Operational Manual. Washington DC. 1994.

World Bank. *Engendering Development*. II Series. Oxford University Press. New York. 2001.